

156489

Sangolquí, 11 de noviembre de 2011

Señora

Beatriz Susana García Izurieta de Bonilla

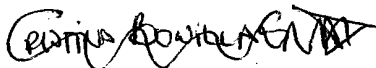
Presente

Por medio de la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA., en sesión celebrada el 11 de noviembre de 2011, nombró a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por un período de cinco años.

En su calidad de Gerente General de la compañía, usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma; y sus atribuciones son aquellas señaladas en el ARTICULO VIGÉSIMO PRIMERO de los estatutos sociales de la compañía.

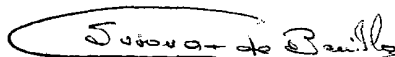
La compañía se constituyó mediante escritura pública, otorgada en la ciudad de Sangolquí, el 10 de octubre del 2005, ante el Notario Público del cantón Rumiñahui, Dr. Carlos Martínez Paredes, e inscrita el 8 de noviembre del 2006, bajo el número 3950 del Repertorio, en el Registro Mercantil del cantón Rumiñahui.

Atentamente,



Cristina Susana Bonilla García
SECRETARIA AD-HOC

En Sangolquí, a los 11 días del mes de noviembre de 2011, acepto el presente nombramiento como GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA. LTDA.



Beatriz Susana García Izurieta de Bonilla
C.C.: 170459956-0

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRUCTORA BONILLA GARCIA CIA LTDA, designada para un período estatutario de CINCO años, según lo dispuesto en el Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha 11 de noviembre del dos mil once, a favor de la señora GARCIA IZURIETA BEATRIZ SUSANA, portadora de la C.I. No. 1704599560, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-46

Jueves, 12 de enero del 2012, 13:40:19



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE  SALAZAR JAIME

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos Martínez Paredes

Doy FE que la(s) copia(s) que antecede(n) constante en _____ foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado Sangolquí.

10 MAYO 2012

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI